

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA EL BAREMO.

Del miércoles 18 al miércoles 25 de febrero se podrá subsanar la documentación aportada por el solicitante de la baremación en el siguiente enlace de la plataforma web, el mismo en el que presentó dicha solicitud:

[Presentación subsanación](#)

Importante:

- Sólo podrá realizar la subsanación de la documentación aportada en el baremo la persona autorizada que realizó la solicitud de reserva de plaza en la web y que presentó la baremación.

Al entrar en la plataforma web con su usuario y contraseña aparecerá la siguiente pantalla donde verá las solicitudes que haya presentado.

En la solicitud que desee subsanar pulse el botón “Ver seguimiento” y verá el botón “Nueva subsanación”



Al pulsar el botón “Nueva subsanación” se abrirá la ventana donde podrá presentar los documentos pendientes de aportar pulsando el botón “Seleccionar archivo”:



- La documentación deberá aportarse en formato pdf o en formato de imagen.

Una vez aportada la documentación deberá pulsar el botón presentar:

Nueva Subsanación

Código de solicitud:
D-1050-20250202-0000076665

Adjunte los documentos pendientes de presentar de su solicitud o que formen parte de su subsanación en formato pdf o en formato imagen.

Ningún archivo seleccionado

Nombre	Progreso	Tamaño	Acciones
blanco.pdf		174.58 Kb	

Al pulsar “Presentar”, se añade al listado de subsanaciones:

GOBIERNO DE AYACUCHO PRESENTACIÓN Y CONSULTAS DE SOLICITUDES

DERECHO DE OPACIDAD

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados. Los titulares de los datos o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de oposición motivada conforme al modelo adjunto. Disponible en <https://www.aragon.es/contenidos/17/informacion/1616/ajercicio-derecho-oposicion>.

11 ERO

Código	Fecha	Documentos
D-1050-20250202-000000001	01/05/2025	
D-1050-20250202-000000002	01/05/2025	

Si necesita presentar otro documento deberá pulsar de nuevo “Nueva subsanación” y repetir el proceso.